



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DE LA 12305

PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CXLV

Sábado, 5 de agosto de 1978

Núm. 179

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.717

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación en su sesión ordinaria del día 30 de junio de 1978.

Acta anterior. — Fueron leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del día 31 de mayo.

Decretos de la Presidencia. — La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los decretos dictados por la misma durante el pasado mes de mayo.

Fijación de fecha y hora de la próxima sesión ordinaria. — A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día 28 de julio para celebrar sesión ordinaria, a las diecinueve horas.

Comisión de Urbanismo, Deportes, Turismo, Sanidad y Vivienda

Dictamen proponiendo rectificar el acuerdo plenario de 30 de junio de 1977 en el que se adscribían veinte ambulancias con destino a diversos Ayuntamientos de la provincia.

Dictamen proponiendo aprobar la concesión de una subvención a la Federación Aragonesa de Piragüismo.

Comisión de Cultura y Educación

Dictamen proponiendo abonar la diferencia entre accésit concedido en el IX Premio "San Jorge" y el valor declarado de las obras a los autores de las mismas.

Comisión de Hacienda y Patrimonio

Dictamen proponiendo dar cuenta a la Corporación de resolución del De-

legado de Hacienda sobre aprobación del presupuesto ordinario para 1978.

—Dictamen proponiendo darse por enterada la Corporación de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda, modificando la Ordenanza fiscal número 13, relativa al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia e Instituto Materno-Infantil.

—Dictamen proponiendo ratificar el acuerdo plenario de 24 de febrero de 1978 sobre permuta de superficie perteneciente a finca situada en "Alto de Carabinas".

—Dictamen proponiendo ejercer el derecho político establecido en el artículo 39 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con las acciones a nombre de la Diputación Provincial.

—Dictamen proponiendo ejercer el derecho político establecido en el artículo 39 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con las acciones a nombre del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Dictamen proponiendo aceptar la subrogación en el arriendo de una vivienda propiedad de esta Corporación.

—Dictamen proponiendo autorizar a Intervención de Fondos provinciales para expedir duplicado de carta de pago referente a fianza constituida como garantía de los trabajos de limpieza y alcantarillado en viviendas del paseo de María Agustín y en la Ciudad Escolar "Pignatelli", en el año 1973.

—Dictamen para adquirir directamente un camión grúa y un vehículo todo terreno para el Servicio Geológico Provincial.

—Dictamen proponiendo adjudicar el concurso de obras de calefacción en la Ciudad Escolar "Pignatelli".

—Dictamen proponiendo resolver el concurso convocado para aire acondicionado en varias dependencias del Palacio provincial.

—Dictamen proponiendo aprobar certificación de obras de acondicionamiento de local en antiguo Hogar Pignatelli.

—Dictamen proponiendo aprobar certificación de factura por suministro material quirúrgico.

—Dictamen proponiendo aprobar certificación de factura por suministro de veintidós ambulancias y un vehículo para distintos pueblos.

—Dictamen proponiendo devolver fianza constituida en garantía de la instalación de agua caliente en Hospital Real y Provincial.

—Dictamen elevando a definitiva recepción provisional de obras de cuarto-habitación para radarista y obras en torre metálica de radar, de San Casprasio.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva recepción provisional de obras en Lécera.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva recepción de diverso material suministrado al Servicio Geológico Provincial.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva recepción provisional de obras en la Ciudad Escolar "Pignatelli".

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva recepción provisional de aprisco viejo en torre del Gállego.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de línea eléctrica en instalaciones de torre del Gállego.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de trabajos en el Hospital Real y Provincial Nuestra Señora de Gracia.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de los trabajos de derribo del parque de maquinaria, en la Granja Agrícola.

Comisión de Cooperación y Planes de Obras y Servicios

Dictamen proponiendo contratar por concierto directo obras de conducción de aguas en Ambel.

—Dictamen proponiendo contratar por concierto directo obras de alumbrado en Ainzón.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Grisén para contratación de obras por sí mismo.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Navardún para contratación de obras por sí mismo.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cinco Olivas para contratación de obras por sí mismo.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Codo para contratación de obras por sí mismo.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada para contratación de obras por sí mismo.

—Dictamen proponiendo conceder al Ayuntamiento de Belmonte de Calatayud moratoria de un año en pago anualidad.

—Dictamen proponiendo desestimar solicitud del Ayuntamiento de Villalengua de nueva moratoria en pago anualidad.

—Dictamen proponiendo conceder préstamo al Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera.

—Dictamen proponiendo abonar al Ayuntamiento de Novillas liquidación final de subvención destinada a obras municipales.

—Dictamen proponiendo abonar certificación número 2 de la liquidación de obras de alumbrado en Tosos al contratista interesado.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Morata de Jalón para contratación de obras por sí mismo.

—Dictamen proponiendo aprobar el proyecto modificado de obras primera fase de complejo deportivo en Tarazona.

—Dictamen proponiendo aprobar certificaciones de obras números 4 y 5 de la liquidación, referentes a diversos caminos vecinales 302 y otros.

—Dictamen proponiendo aprobar certificación de obra número 5 de la liquidación de obras alumbrado en Zuera.

Comisión de Obras Públicas

Dictamen dando cuenta a la Corporación del proyecto de acondicionamiento de la CP-9, de Quinto de Ebro a Codo.

—Dictamen dando cuenta a la Corporación del proyecto de tratamiento con lechada asfáltica de los caminos vecinales número 8 y otros.

—Dictamen dando cuenta a la Corporación del proyecto de obras de refuerzo del firme en el camino vecinal 604.

—Dictamen dando cuenta a la Corporación del proyecto de obras en camino vecinal 314 de la CN-II a Pastriz.

—Dictamen proponiendo desestimar recurso de reposición interpuesto por empresa de transformes sobre constitución de fianza.

Comisión de Personal y Seguridad Social

Dictamen proponiendo ratificar decreto de la Presidencia número 1.073 de 1978 sobre fijación emolumentos personal.

—Dictamen proponiendo realización de trabajos extraordinarios.

—Dictamen proponiendo declarar jubilado a un peón caminero.

—Dictamen proponiendo declarar jubilación forzosa, por edad, de un fun-

cionario de la escala técnico-administrativa, a extinguir.

—Dictamen proponiendo la jubilación voluntaria de un Maestro educador del extinguido Hogar Pignatelli.

—Dictamen proponiendo la jubilación forzosa de un funcionario perteneciente al subgrupo de administrativos de Administración general.

—Dictamen proponiendo quedar enterado el Pleno corporativo del fallecimiento de un funcionario del subgrupo de administrativos de Administración general, y que se abone a la viuda del mismo anticipo mensual a cuenta de la pensión de viudedad.

—Dictamen proponiendo aplicar normas de la "Muface" a dos funcionarios de esta Corporación.

—Dictamen proponiendo aplicar a la viuda de un funcionario de la Corporación los beneficios de amnistía previstos en el Real Decreto-ley 10 de 1976, de 30 de julio.

—Dictamen proponiendo fijar el número de plazas de los subgrupos de administrativos y auxiliares de Administración general en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

—Dictamen proponiendo crear en la plantilla de funcionarios de esta Corporación seis plazas de auxiliares, encuadradas dentro del grupo de Administración general.

—Dictamen proponiendo el nombramiento de tres asistentes sociales de esta Corporación.

—Dictamen proponiendo la contratación de cinco subalternos pertenecientes al grupo de Administración general de esta Diputación.

—Dictamen proponiendo aceptar la propuesta del Tribunal calificador y nombrar Jefe del Servicio de Relaciones y Asistencia Provincial.

—Dictamen proponiendo aceptar la propuesta del Tribunal calificador y nombrar Viceinterventor de Fondos provinciales.

—Dictamen proponiendo aprobar convocatoria y bases para provisión de dos plazas de técnico de Administración general.

—Dictamen proponiendo aprobar convocatoria y bases para provisión de una plaza de Subjefe de Vías y Obras.

Por razones de urgencia fueron adicionados los siguientes dictámenes:

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Dictamen dando cuenta al Pleno de decreto de la Presidencia 1.238 de 1978, sobre mantenimiento de un radarista con destino en la estación de radar de San Caprasio, a cargo de la Diputación.

Comisión de Urbanismo, Deportes, Turismo, Sanidad y Vivienda

Dictamen facultando a la Presidencia de la Corporación para suscribir convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo relativo a planeamiento e inversiones en la provincia.

Comisión de Cultura y Educación

Dictamen proponiendo adjudicar los trabajos de edición de las "Actas del I Congreso de Aragón" a "Talleres Cometa", S. A.

—Dictamen proponiendo convocatoria de becas para diversas clases de estudios

—Dictamen proponiendo la financiación de gastos extraordinarios con motivo de concentraciones escolares en distintos municipios de la provincia.

Comisión de Cooperación y Planes de Obras y Servicios

Dictamen proponiendo conceder al Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina un préstamo de la Caja de Cooperación, por 1.000.000 de pesetas, para instalación de alumbrado en la carretera N-II.

Comisión de Hacienda y Patrimonio

Dictamen proponiendo habilitación de crédito con cargo al superávit para atender diversas partidas del presupuesto ordinario.

Diligencia. — La pongo yo, el Secretario general, para hacer constar que los dictámenes que anteceden fueron aprobados por la Corporación en su sesión ordinaria de 30 de junio último.

Zaragoza, 3 de julio de 1978. — El Secretario, Ernesto García.

SECCION QUINTA

Núm. 6.016

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 1978.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce cuarenta y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Sebastián Contín Pellicer, don Manuel Nivela Vicente, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Martínez Candial, don Cristóbal Millán Alloza, doña María-Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Concejales señores: don Zvonimir Putizza Match, don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Julio Descartín Cristóbal, don Antonio Mur Manero, don Enrique Palomares Arcusa, don Félix Alférez Rodríguez, don Primitivo Peñán Cativiela y don Pedro Hernández Montero. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Urbanismo

Devolver a "Inmobiliaria Ruiz Espuelas" el aval prestado para responder de las obras de urbanización en la confrontación con el número 9 de la calle Jorge Cocci.

—Idem idem a "Inmobiliaria Zaranzán", S. A., constituido para garantizar la ejecución de obras de urba-

nización en el polígono 52 y para garantizar el importe no bonificable de una licencia de obras en dicho polígono.

—Idem ídem a "Construcciones Colmenero", S. A., el constituido para ejecutar las obras de pavimentación, traída de agua y alcantarillado en la calle Luis Braille, 26.

—Idem ídem a don Mariano Terrén Martínez para garantizar ejecución de obras complementarias en calle Escoriaza, angular a Orús.

—Idem ídem a don Angel Vallejo Pérez el constituido para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Vista Alegre, 1 y 3.

—Recibir provisionalmente las obras de instalación de servicios de urbanización de la calle del Tejar, a petición de "Herederos de Leandro Sanz", sociedad anónima.

—Idem ídem de las obras de instalación de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y pavimentación en manzana comprendida entre calles de Vicente Berdusán y Escoriaza y Fabro, a petición de "Inmobiliaria Nuevas Avenidas", S. A.

—Recibir definitivamente las obras de instalación de alumbrado público en la vía Imperial, a petición del Presidente de la Asociación administrativa urbanística de propietarios del Plan "San Ildefonso".

—Dejar sin efecto los acuerdos plenarios por los que se aprobaba con carácter inicial y provisional el proyecto de renovación de alcantarillado del sector camino del Vado, en la forma que se indica en el dictamen.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando con carácter definitivo proyecto de parque en barrio de Torrero.

—Idem ídem proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de la Jota, fases A y B.

—Idem ídem de la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas aprobando acta de recepción definitiva de las obras de tubería de suministro de agua para el polígono 1 del polo de desarrollo industrial.

—Idem ídem de la resolución del Ilmo. señor Director general de Carreteras por la que se ordena el proyecto de vía de conexión entre calles de Juan Bautista del Mazo e Iriarte Reinoso.

—Autorizar a don José-María Banderés García para presentar proyecto de construcción en la parte posterior de la casa número 119 de la calle Predicadores, al amparo de la excepción prevista en el párrafo 3.º de la norma 4.11 del Plan general de ordenación de la ciudad.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de Plan parcial del polígono número 43, redactado por la Dirección Técnica de Arquitectura municipal, y resolver las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de servicios de urbanización en camino de Valmaña, 229, a petición de «Aldoma», sociedad limitada.

—Idem el proyecto de urbanización de servicios para calle San Martín, a petición de doña Francisca y doña Luisa Fraile Bravo.

—Idem ídem el proyecto de abastecimiento de agua para factoría en polígono industrial en barrio de La Cartuja Baja, a petición de «Balay», S. A.

—Idem ídem el proyecto de instalación de alumbrado público en carretera de Logroño, kilómetro 6, a petición de don Arturo Beltrán Picapeo.

—Aceptarse la colaboración de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza y de don Juan Ferrero Millán y otros para la constitución de la Junta de compensación del Plan parcial del polígono número 3.

—Aprobar la Junta de compensación y los Estatutos de la misma del subpolígono número 2 del Plan parcial del polígono número 71 del barrio de Santa Isabel, a petición de don Marcial José Bibián Fierro.

—Aprobar el proyecto de compensación del polígono «Universidad» y del estudio de detalle implícito en el mismo, a petición del Presidente de la Junta de compensación del mismo.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de reparcelación de las manzanas 43 y 44 del Plan parcial del polígono número 45, redactado por la Oficinas Técnica del Planeamiento.

—Idem ídem el proyecto de reparcelación de los terrenos comprendidos entre avenida de Madrid, Blanca de Navarra y otras, a petición de don Plácido Navarro Aznar.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de ordenación de manzana entre calles de Arias, Pegaso y Tulipán, del barrio de Valdefierro, resolviendo las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público, a petición de don Manuel Sancho Gañarul.

—Informar desfavorablemente la aprobación provisional del proyecto de ordenación de manzana ubicado entre las calles de San Juan de la Peña y otras, redactada por la Oficina Técnica de Planeamiento.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por doña María-Teresa Caviedes Inestrillas contra acuerdo de aprobación definitiva de estudio de detalle sito en calle Maestro Estremiana.

—Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial dejando sin efecto acuerdo plenario de aprobación de actuación aislada solicitada por «Inmobiliaria Loarre» en terrenos comprendidos en los polígonos 50 y 51 del Plan general de ordenación urbana.

—Idem ídem de la resolución de la Dirección General de Urbanismo desestimando recurso de reposición interpuesto por el Colegio Británico, contra Orden ministerial denegando la aprobación de excepción de volumen para construcción de centro educativo en el kilómetro 8 de la carretera de Valencia.

—Idem ídem de resolución del Instituto Nacional de Urbanización aprobando con carácter definitivo el proyecto de compensación Arrabal-Zalfonada, áreas 10 y 14 de la «Actur-Puente de Santiago».

—Idem ídem de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente proyecto de prolongación de redes de agua en calle Pedro I de Aragón, a petición de don Ildefonso Soria García.

—Idem ídem de proyecto de urbanización de plaza del Portillo, a petición

de Sociedad Cooperativa de Viviendas «El Carmen».

—Idem ídem de proyecto de urbanización en calle de nueva apertura entre Trovador y avenida de Madrid, a petición de «Inmobiliaria San Fructuoso», sociedad anónima.

—Idem ídem de proyecto de urbanización en calle Miguel Servet, prolongación de la de Joaquín Guiral, a petición de «Almacenes y Combustibles», sociedad anónima.

—Idem ídem aprobando con carácter definitivo el Plan parcial del polígono industrial «Tudor», promovido por la «Sociedad Española del Acumulador Tudor», S. A.

—Idem ídem denegando la aprobación definitiva de proyecto de urbanización en avenida de Navarra, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial denegando proyecto de instalación de alumbrado en polígono 40, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Idem ídem sobre aprobación de estudio de detalle de las manzanas 12 y 50 del polígono 2 del Plan general.

—Idem ídem sobre certificado acreditativo de que han sido ejecutadas y ultimadas obras de urbanización en camino de las Torres.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente, el proyecto de servicios de urbanización en carretera de Castellón, kilómetro 4, a petición de la Cooperativa Industrial de la Pequeña y Mediana Empresa.

Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social

Conceder subvención a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer.

—Idem ídem a la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña.

—Idem ídem para becas de comedores universitarios y resolver para años sucesivos.

—Idem ídem a la Asociación «Albayda».

—Contratar construcción de estanterías para el colegio «Julián Sanz Ibáñez».

—Abonar gastos de impresión del libro sobre «Autonomía regional aragonesa».

—Conceder el nombre de «Juan de las Viñas» a una calle del barrio de La Cartuja.

Hacienda y Economía

Quedar enterado del fallo dictado en recurso de apelación interpuesto por la Abogacía del Estado contra sentencia de 25 de marzo de 1977, sobre licencia de apertura de establecimiento para oficinas de la sociedad «Parque de Atracciones de Zaragoza», S. A., en su domicilio social de Fernando el Católico, número 28, entresuelo, con propuesta de que se adopten las medidas pertinentes en orden a su ejecución.

—Aprobar la relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial motivada por la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en el paseo de Echeagaray y Caballero, tramo comprendido entre puente de Piedra y puente del Pilar.

—Aprobar contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local a fin de llevar a cabo la quinta fase del convenio suscrito para la adquisición de inmuebles del Ramo de Guerra.

—Aplicar contribuciones especiales motivadas por las obras de instalación de alumbrado en las calles José Nebra, Valle Inclán, camino Miraflores y calles sin nombre, y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la Dirección de Servicios Industriales.

Propiedades

Acceder al cambio de titularidad del piso tercero derecha de la casa número 6 de la calle Gascón y Guimbao (grupo de viviendas protegidas de Montemolín-San José), a favor de doña Francisca Pradillo Canalejas.

—Aceptar de «Zaragoza Inmobiliaria y Construcciones», S. A., cesión gratuita de una porción de terreno.

—Rectificar anterior acuerdo de cesión gratuita de terrenos afectados por el Plan parcial del barrio de Valdehierro.

—Declarar válido concurso celebrado para contratar adquisición de válvulas con destino a planta potabilizadora de aguas y adjudicar el mismo a «Proyectos y Servicios», S. A.

—Idem ídem para contratar adquisición de piezas de repuesto para bombas de elevación de agua y adjudicar el mismo a «Worthington», S. A.

—Adjudicar en la forma que se indica el suministro de repuestos para bombas de elevación de agua a los depósitos de Valdespartera.

—Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimando recurso interpuesto por don José Carbó Herrero.

—Ratificar actuaciones seguidas en expediente de derribo de la finca Perena, 11.

—Adjudicar en la forma que se indica el suministro e instalación de vidrieras emplomadas para el palacio de la Lonja.

—Autorizar a la Dirección de Vialidad y Aguas para transformar el calibre de mil aparatos contadores de agua.

—Acceder al cambio de titularidad de la vivienda número 3, manzana 86, del Terminillo, solicitado por doña Francisca Ezquerro a su favor y de sus hijos.

—Rescindir contrato suscrito por don Emilio Bases Romances y otros por arrendamiento de local en barrio de Santa Isabel.

—Ratificar acuerdo desestimatorio de reconocimiento de propiedad solicitada por don Eloy Martín Quílez Polo, respecto a parcela sita en monte de Torrero.

—Aprobar proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para contratar obras en los depósitos de «Los Leones».

—Declarar válido concurso celebrado para contratar la adquisición de una grúa hidráulica, telescópica, para la Dirección de Vialidad y Aguas y adjudicar definitivamente el remate del mismo a «Talleres Luna», S. A.

—Idem ídem concurso celebrado para adquisición de cuatro grupos electrobombas, para bombeo de fangos, y adjudicar el mismo a «Tizasa», sociedad limitada.

—Idem ídem concurso celebrado para adquisición de ocho variadores de velocidad para la planta potabilizadora de agua y adjudicar el mismo a «David Brown-Sadi Española».

—Idem ídem concurso celebrado para contratar la conservación de la instalación de aire acondicionado en la sección de Proceso de Datos y adjudicar el mismo a «Otimesa».

—Idem ídem concurso celebrado para contratar diversas obras en planta potabilizadora de aguas de la ciudad y adjudicar el mismo a «Talleres Galván».

—Aprobar el proyecto reformado adicional de liquidación en la contrata de nueva conducción de agua al barrio de las Fuentes.

—Proceder a la integración del Excelentísimo Ayuntamiento a la Junta de compensación, en constitución, «Colonia de la Paz».

—Aprobar el Plan anual de aprovechamientos forestales en los montes de propiedad municipal para el año 1978-79.

—Aprobar cambio de titularidad de la vivienda segundo derecha de la casa número 15 de la calle Andrés Piquer.

—Desestimar reclamación gubernativa de don Julián Biel Pisa y otros, relativa a reconocimiento de propiedad.

—Contestar en la forma que se indica a don Francisco Gracia Fernando respecto a reconocimiento de propiedad parcela municipal.

—Aceptar de don Angel Vallejo Pérez dos porciones de terreno que pasan a viales.

—Formalizar la ocupación de un terreno que pasa a viales en barrio del Castillo.

—Desistir del ejercicio de acciones civiles reivindicatorias de una parcela en monte «Realengo de Villamayor».

—Aprobar hoja de aprecio municipal por expropiación de un terreno en calle de Badajoz.

—Fijar definitivamente la indemnización que corresponde percibir a doña Carmen Blasco García por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a doña Pilar Bellido Milla por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a don Antonio Ruiz López por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a doña María Colás Pardos por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a don Manuel y doña Carmen Rotellar Mata por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupan en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a don Jesús Grau Sebastián por la expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a doña Antonia Lafuente Alcalde por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Idem ídem la indemnización que corresponde percibir a doña Pilar Franco Navarro por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en Licorera, 12.

—Declarar válido concurso celebrado para contratar el suministro de piezas de repuesto para los aparatos de cloración de planta potabilizadora de agua y adjudicar el mismo a «Proyectos y Servicios», S. A.

—Idem ídem concurso celebrado para contratar la adquisición e instalación de dos compresores de aire para planta potabilizadora de agua y adjudicar el mismo a «Aircor», S. A.

—Aprobar pliegos de condiciones para la contratación mediante concurso de la instalación de un regulador de intensidad luminosa en el Teatro Principal.

—Idem ídem para la contratación mediante concurso de las obras de reforma y ampliación de potencia del centro de transformación de energía eléctrica de la estación elevadora de aguas «Los Leones».

—Declarar la rescisión de las contrataciones de conservación semafórica e instalación de señales automáticas para la regulación del tráfico adjudicadas en su día a la empresa «Enclavamientos y Señales», S. A.

—Adjudicar en la forma que se indica las obras de acondicionamiento de una parada de autobuses en la carretera de Madrid.

—Convocar subasta, con plazos abreviados, para la contratación de las obras de construcción de nueve manzanas mixtas en el cuadro 109 del cementerio de Torrero.

—Adjudicar el concurso celebrado para contratar el servicio de limpieza de la Casa Consistorial y Lonja.

—Convocar subasta para contratar el suministro de carbón con destino a las dependencias municipales, desde 1.º de noviembre de 1978 a 31 de octubre de 1979.

—Contratar con carácter urgente las obras de renovación de graderío en el campo de fútbol «La Romareda».

—Idem ídem el servicio de conservación semafórica.

—Idem ídem las instalaciones semafóricas en los cruces de Casetas, La Cartuja, Nobel-vía Hispanidad y paso de peatones en el Instituto «Ramón Pignatelli».

—Adjudicar en la forma que se indica la concesión de explotación de los baños públicos del Ebro.

—Renunciar a las acciones previstas en la Ley de Enjuiciamiento Criminal con motivo de accidente de circulación sufrido por un vehículo conducido por un funcionario.

—Interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo por expropiación de terreno en término de Miraflores.

—Abonar a doña Trinidad Loscertales y hermanos justiprecio por expropiación de terreno en avenida de Hispanidad.

—Ratificar acuerdo adoptado por la Muy Ilustre Comisión Permanente relativo a comparecer en juicio derivado de accidente de circulación al colisionar una motocicleta municipal.

Personal

Reconocer a efectos de liquidación de aumentos graduales el tiempo servi-

do por los siguientes señores: Alfonso Montero Mateo, Aniceto Hernández Serrano, Emiliano Vizcaino Moya, Jesús Lafla Salinas, José Gracia Gutiérrez, Luis Gracia Gutiérrez, Joaquín Piquer Castel, Angel Casanova Asensio, Carmelo Cuartero Melendo, Andrés-Avelino Andrés Laborda, Carmelo Valladolid Cornejo, Luis-Carlos Gracia Escuer, Gerardo Escriche Herrero, Manuel Cáceres Esquina, Joaquín Aznar Escalada, Santiago Aguerri Aladrén, Antonio Gasca Cebollada, Miguel-Angel Estaregui Villanueva, Eduardo Alcubierre Redondo, José Marcuello Gállego, Antonio Menés Arguedas, Aurelio Nuez Simón, Arsenio Encinas Fernández, Gonzalo Bona Abenia y Francisco-Rafael Lorzano Palacín.

—Ratificar error de fecha de inicio de servicios en la vigilancia nocturna de don Bernardo Ruiz Ayete, en acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 13 de marzo de 1975.

—Aplicar los beneficios de amnistía concedida por Real Decreto-ley 10 de 1976, de 30 de julio, a don Antonino Lapuente Cintora.

—Idem a don José González Martínez a petición de su viuda, doña Clara Magallón Crespo.

—Quedar enterado de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Real Decreto por el que se actualizan los anexos II y III del Decreto de 30 de enero de 1975 sobre indemnizaciones a funcionarios por razón de servicio.

—Comunicar a don José-María Usón Enjuto y otros técnicos de Administración especial la plena vigencia de todas las normas generales en materia de incapacidades, incompatibilidades, renunciaciones y abstenciones.

—Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en recurso interpuesto por este Ayuntamiento relativo a pensión de jubilación de don Enrique Sapetti García.

—Aplicación de la normativa vigente en materia de retribuciones.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto contra las bases reguladoras del concurso para la provisión de la plaza de Oficial mayor de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Gobernación

Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de viviendas bloque «Cinca».

—Idem ídem de avenida de Madrid, 271, solicitadas por don Eduardo Pelleric.

—Idem ídem en vía de Hispanidad-avenida de Navarra, bloque 8-9, solicitadas por don Antonio Ramírez de Esparza.

—Idem ídem las procedentes de Doctor Iranzo, número 72, bar, y solicitado por don Florencio Domingo Antal.

—Idem ídem las procedentes de edificio «Plaza de Salamero», solicitadas por don Luis Pallarés Zurita.

—Idem ídem las procedentes de la calle Batalla de Almansa, número 9, solicitadas por don Carlos Briceño.

—Idem ídem en calle Herrerín, número 5, solicitadas por don Angel Cebolla.

—Idem ídem en calle Tomás Higuera, 5 y 7, solicitadas por don Angel Cebolla.

—Idem ídem en calle Doctor Suárez, número 4, solicitadas por don Angel Cebolla.

—Idem ídem en calle Doctor Suárez, número 3, solicitadas por don Angel Cebolla.

—Idem ídem en calle Doctor Suárez, número 2, solicitadas por don Angel Cebolla.

—Idem ídem en calle Doctor Suárez, número 1, solicitadas por don Angel Cebolla.

—Acceder a la petición de don Alejandro Cabeza Pablo de traspasar a su favor la licencia número 561, de la que era adjudicatario don Luis Gil Vicente.

—Idem ídem don Higinio Gómez Romera, clase C, lujo, en cocheras, del que era adjudicatario don Ignacio Alvarez García.

—Idem ídem don Cecilio Nuez Blasco, de la licencia número 878, clase A, de la que era adjudicatario don Pedro Castillo Vallejo.

—Idem ídem de don Miguel Angel Izquierdo la licencia número 830, clase A, de la que era adjudicatario don Esteban Abuelo Saló.

—Idem ídem de don Fermín Cristóbal de Val de la licencia número 558, clase A, de la que eran adjudicatarios don Carlos y don Vicente Berga.

—Idem ídem de don Bernabé Buisán de la licencia clase A, de la que era adjudicatario don José Buisán.

—Idem ídem de don Emilio Fernando Abad, de la que era adjudicatario don Fernando-Diego Madrazo Navarro, clase A, número 349.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por «Fomento de Obras y Construcciones» contra acuerdo plenario de 9 de febrero de 1978 por el que se consideraba correcta la deducción por trabajos realizados en el mes de octubre.

—Idem ídem contra acuerdo plenario de 9 de marzo de 1978 por el que se consideraba correcta la deducción por trabajos realizados en el mes de noviembre.

—Ejercitar acciones judiciales ante los Tribunales ordinarios en reclamación del importe de daños en señal de prohibido estacionar en calle Espoz y Mina.

—Autorizar al Gabinete Técnico de Tráfico para la ejecución de obras en Caballerías municipales, según presupuesto indicado en el expediente.

—Quedar enterada de la no oposición por parte del Excmo. señor Gobernador civil en la supresión del artículo 270 bis del tomo I de las Ordenanzas municipales de policía urbana y costumbres y parte del párrafo 4.º del artículo 310 de las mismas Ordenanzas.

—Aprobar Ordenanza reguladora del Servicio especial de Vigilantes Nocturnos de Zaragoza.

—Aprobar el texto definitivo del Reglamento de vestuario de personal municipal.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión municipal Permanente de 10 de mayo por la que se acordaba comparecer ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, oponiéndose al recurso de apelación sobre denegación de supresión de línea continua en la calzada de avenida de Valencia, frente al número 45.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 24 de mayo de 1978 en reclamación de daños causados en valla de protección de calle Don Jaime I.

—A continuación, y previa declaración unánime de urgencia, se aprobaron, igualmente por unanimidad, los siguientes dictámenes de la Muy Ilustre Comisión de Propiedades:

Estimar recurso de reposición interpuesto por los propietarios de las fincas números 110 y 112 de la avenida de San José, y requerir para cesión gratuita de viales.

—Adjudicar obras de relleno y compactación de las parcelas 1 y 2, destinadas a equipamiento escolar en «Torre Ramona», y calles necesarias para su acceso.

—Adjudicar obras de abastecimiento de agua en barrio de Movera, margen derecha de la carretera de Pastriz, desde la casa-cuartel de la Guardia Civil y margen izquierda y abastecimiento de agua y alcantarillado en calle Cenía Baja.

—Contratar las obras de abastecimiento de agua de la barriada del Chan, de San Juan de Mozarrifar.

—A continuación el señor Alcalde dio cuenta de la celebración del V Congreso Nacional de Comunidades de Regantes; de la celebración del 75 Aniversario de la Fundación de la Corte de Honor y 50 Aniversario de los Caballeros del Pilar; del Centenario de la Creación del Regimiento de Pontoneros; quedando constancia en acta de la satisfacción corporativa con estos motivos.

—Se acordó, a su propuesta, felicitar al recién nombrado Delegado provincial de Sanidad y Seguridad Social, don Alfredo Collados Vicente, y a don Daniel Usán Aragués, funcionario municipal (jefe de sección) por el éxito obtenido en el programa de televisión «Destino Argentina», con su especialidad de geografía.

—Seguidamente dio cuenta del fallecimiento del Exconcejal y Teniente de Alcalde don Vicente Comet González, quedando constancia en acta del unánime sentir corporativo.

Se levantó la sesión siendo las catorce cero cinco horas.

Zaragoza, 9 de junio de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

SECCION SEXTA

Núm. 6.302

CERVERA DE LA CAÑADA

Subasta

Objeto y tipo de subasta. — El aprovechamiento de pastos del monte «Pardinas de Valverde», de los propios del municipio, por el precio, en alza, de 27.000 pesetas.

Duración del contrato. — De 1.º de octubre de 1978 hasta el 30 de septiembre de 1979.

Garantía y modelo de proposición. Los que figuran en el pliego de condiciones.

Plazo, lugar y hora para presentación de proposiciones. — Hasta el día 15 de septiembre de 1978, en la Secretaría municipal y horas de oficina.

Lugar, día y hora para su apertura. En el salón de actos de la Casa Consistorial el día 16 de septiembre de 1978, a las diez horas. Si hubiere lugar a segunda subasta se celebraría al siguiente día hábil, a la misma hora y local.

Pliego de condiciones. — Permanecerá expuesto al público en la Secretaría municipal durante ocho días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones irán reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas.

Cervera de la Cañada a 29 de julio de 1978. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.312

E P I L A

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de fecha 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona»), para 1978-79, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 7 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del pinar del monte de «Rodanas», en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Epila a 31 de julio de 1978. — El Alcalde, José García Lana.

Núm. 6.301

FUENDEJALON

La subasta del arriendo del aprovechamiento de pastos del monte «Flluelo-Sierra», de este término municipal, de 115 hectáreas, para 690 cabezas de ganado lanar mes, con disfrute de 1.º de octubre de 1978 a 30 de septiembre de 1979, tasación 10.000 pesetas, tendrá lugar en este Ayuntamiento el próximo día 13 de septiembre, a las doce horas, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Fuendejalón, 29 de julio de 1978. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.273

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de septiembre de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 367 de 1978, a instancia del Procurador señor Gil, en representación de «Nacoral», S. A., contra don José-María

Viñas Florensa, de Barcelona (calle Aragón, 115), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Ciento ochenta coches; en pesetas 36.000.
2. Veinte coches de otros modelos; en 2.000 pesetas.
3. Treinta cines; en 12.000 pesetas.
4. Cien motos; en 20.000 pesetas.
5. Doscientos juegos didácticos; en 60.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez accidental, Luis Martín. — El Secretario (ilegible).

Núm. 6.275

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de septiembre de 1978, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 529 de 1977, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de don Gregorio García Bailo, contra don José-María Mainar Superse, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un televisor marca «Inter», de 27 pulgadas, en blanco y negro; en 10.000 pesetas.
2. Un frigorífico marca «Zunin», de tamaño medio, de 250 litros; en pesetas 8.000.
3. Una librería de tres cuerpos, en color caoba; en 20.000 pesetas.
4. Un tresillo tapizado en tela de flores; en 12.000 pesetas.
5. Un coche marca «Seat», modelo 1430, matrícula B-1591-W; en pesetas 140.000.

Total, 190.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez accidental, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.276

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de septiembre de 1978, a las once horas, ten-

drá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 474 de 1978, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de don Juan Moles Hernández, contra don Juan Mihi Tenedor (calle Gil Tarín, número 5, Zaragoza), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un televisor marca «Philips», de 24 pulgadas; en 9.000 pesetas.
2. Una estufa gas butano «Westinghouse»; en 2.000 pesetas.
3. Una librería madera, de 3 x 2 metros; en 12.000 pesetas.
4. Una mesa libro, de dos patas, color caoba; en 2.000 pesetas.
5. Dos sillones tapizados en skai color rojo; en 4.000 pesetas.
6. Una lavadora marca «Fagor», superautomática; en 15.000 pesetas.
7. Un frigorífico «Fagor», de 160 litros; en 9.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez accidental, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.279

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado. Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de octubre de 1978, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta, en quiebra, de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 183 de 1978, promovido por el Procurador señor Bibián Fierro, en nombre y representación de «Auxiliar de la Industria Metalúrgica», S. A., contra «Arsami, Construcciones Metálicas», S. L., advirtiéndose a los posibles licitadores:

- 1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.
- 2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.
- 3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una tronzadora marca «Tejero»; tasada en 200.000 pesetas.
2. Un juego de rodillos, marca «Vhal»; en 100.000 pesetas.
3. Tres juegos o grupos de soldadura marca «Gar»; en 30.000 pesetas.
4. Una máquina de cortar chapa, «Gayru»; en 25.000 pesetas.
5. Tres silos terminados, de cabida lateral; uno de 12.000 kilos, otro de 10.000 y otro de 12.000 kilos; tasados en 150.000 pesetas.

6. Cuatro silos de cabida central, para 10.000 kilos, sin acabar del todo, pero muy avanzados; en 150.000 pesetas.

7. El derecho de traspaso del local dedicado a fabricación de silos, sito en Villanueva de Gállego, en su calle Ontinar; tasado en 400.000 pesetas.

El adquirente de los derechos de traspaso deberá destinar los locales, por plazo mínimo de un año, a la misma actividad a que actualmente están dedicados.

Dado en Zaragoza a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.277

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de septiembre de 1978, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 294 de 1978, promovido por el Procurador señor Juste, en nombre y representación de «Construcciones Agrometálicas Levante», S. A., contra don Víctor-Miguel García Redondo, de Linares, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un turismo «Seat 1430-Sport», matrícula J-0817-D; en 260.000 pesetas.

2. Un camión «Avia», con placa de matrícula J-5498-C; en 350.000 pesetas.

Total, 610.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.271

JUZGADO NUM. 3

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia, accidentalmente en el Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.334 de 1977-A, seguido a instancia de «Laminaciones de Lesaca», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Juan Montañés Royo, vecino de Zaragoza (calle Juliana Larena, número 9), se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de octubre de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera su-

basta, será el de valoración, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, en el domicilio arriba expresado, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un coche marca «Seat 131», con matrícula Z-4440-F; en 280.000 pesetas.

2. Una máquina de escribir marca «Hispano Olivetti», modelo «Línea 88», de 160 espacios, número 1084915; en 160.000 pesetas.

3. Una máquina calculadora-impresora marca «Olivetti», eléctrica, número 3621606; en 20.000 pesetas.

4. Un molde poliéster, de 9 de largo por 2'80 metros de ancho y 8 milímetros de grueso, para fabricación de piezas en poliéster liso; en 60.000 pesetas.

5. Un molde poliéster, de 6 de largo por 2'50 metros de ancho y 8 milímetros de grueso, para fabricación de piezas en poliéster, tipo «Pegaso»; en 75.000 pesetas.

6. Seis moldes poliéster, de 2'40 metros de largo por 1'80 de ancho y 8 milímetros de grueso, para fabricación de piezas en poliéster con dibujo; en 300.000 pesetas.

7. Un molde poliéster, de 2'40 metros de largo por 1'80 de ancho y 8 milímetros de grueso, para fabricación de rampas; en 40.000 pesetas.

8. Una plancha de goma, de 5 milímetros de grueso, para fabricación de poliéster integral al vacío; en pesetas 10.000.

9. Dos mesas-prensas para fabricación de poliéster integral, de 10 de largo por 2'80 metros de ancho; en 15.000 pesetas.

10. Una tronzadora marca «Gimesa», con motor de 2 CV de potencia; en 25.000 pesetas.

11. Una máquina zig-zag para soldar aluminio, al gas argón; en pesetas 15.000.

12. Una tronzadora marca «Gayru», con motor de 10 CV de potencia; en 140.000 pesetas.

13. Una máquina pulidora, con motor de 2 CV; en 15.000 pesetas.

14. Una cizalla manual; en 5.000 pesetas.

15. Un taladro de columna, marca «Ether», con motor de 0'50 CV de potencia; en 12.000 pesetas.

16. Un taladro de columna, marca «Mugui E-300», con motor de 2 CV de potencia; en 60.000 pesetas.

17. Una caldera marca «Sagola», para pintura de bajos e interiores, con pistola accionada por compresor; en 100.000 pesetas.

18. Una esmeriladora de columna, marca «Letag», con motor de 2 CV de potencia; en 20.000 pesetas.

19. Una caldera para soldadura autógena, marca «Gala», para 5 kilos de carga; en 25.000 pesetas.

20. Una caldera para soldadura autógena, marca «Gala», para 8 kilos de carga; en 30.000 pesetas.

21. Un compresor marca «Josval», con motor de 1'5 CV de potencia; en 20.000 pesetas.

22. Un compresor marca «Josval», con motor de 4 CV de potencia; en 60.000 pesetas.

23. Una plegadora manual, marca «Ajal», de 2 metros de bancada; en 120.000 pesetas.

24. Un grupo de soldadura marca «Penon»; en 15.000 pesetas.

25. Un grupo de soldadura marca «Giral»; en 15.000 pesetas.

26. Dos grupos de soldadura marca «Soldarco»; en 30.000 pesetas.

27. Dos grupos de soldadura marca «Giesa»; en 30.000 pesetas.

28. Dos grupos de soldadura marca «Gar»; en 30.000 pesetas.

29. Tres armarios archivadores, metálicos; en 21.000 pesetas.

30. Tres mesas de escritorio, metálicas, con tablero de fórmica; en pesetas 15.000.

31. El derecho de traspaso de las naves sitas en calle Juliana Larena, número 9, propiedad de don Miguel Herrero, con domicilio en plaza del Emperador Carlos, núm. 2; en pesetas 100.000.

Total, 1.719.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez accidental, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.274

JUZGADO NUM. 3

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia, en funciones, del número 3 de la ciudad de Zaragoza;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.240 de 1977-A, seguido a instancia de «Gráficas Alcor», sociedad cooperativa, representada por el Procurador señor Del Campo, contra Centro Médico-Quirúrgico y Materno-Infantil, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 20 de octubre de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes muebles se hallan depositados en poder de doña Ascensión Moliner Pascual, en Zaragoza (avenida de Madrid, 59), donde podrán ser examinados; los títulos de propiedad del inmueble no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Diez sillas a juego, tapizadas en piel marrón; en 15.000 pesetas.

2. Una fotocopiadora marca «Gevallar 50»; en 20.000 pesetas.

3. Una multicopista marca «Gastemar 460»; en 15.000 pesetas.

4. Un archivador metálico, en color gris, de tres cajones grandes y tres para archivo; en 5.000 pesetas.

5. Un archivador metálico, marca "Roneo", bajo, con dos puertas correderas; en 5.000 pesetas.

6. Dos calculadoras marca "Precisa", modelo "Sumaco"; en 20.000 pesetas.

7. Una guillotina de papel, marca "Ideal"; en 2.000 pesetas.

8. Una máquina de escribir marca "Línea 90", de 145 espacios, número 1427350, con mesa "Involca"; en pesetas 8.000.

9. Un archivador bajo, marca "Kamil", con dos puertas correderas; en 5.000 pesetas.

10. Un armario archivador marca "Roneo", para carpetas colgantes, con dos puertas correderas y seis bandejas; en 8.000 pesetas.

11. Cuatro ventiladoras, uno "Sanyo", dos "Taurus" y otro "Philips"; en 8.000 pesetas.

12. Dos sillones de madera, estilo inglés, tapizados en piel color roja; en 4.000 pesetas.

13. Un frigorífico marca "Edesa", de dos puertas, modelo tres estrellas; en 10.000 pesetas.

14. Una cámara de laboratorio; en 12.000 pesetas.

15. Un aparato de laboratorio, marca "Spectronee 20", "Bansek-Lond"; en 60.000 pesetas.

16. Un mueble tipo inglés, color nogal, con mueble-bar, librería y tres puertas dobles; en 20.000 pesetas.

17. Un tocadiscos marca "Bieta", de dos bafles; en 10.000 pesetas.

18. Un tresillo de terciopelo verde claro y sofá de dos plazas; en pesetas 10.000.

19. La finca urbana, núm. 26, piso octavo C, undécima planta alzada, de 104'04 metros cuadrados. Es del tipo C y tiene una cuota de participación de 3 enteros por 100 del valor total del inmueble. Linda: izquierda entrando, con avenida de Madrid; derecha, con patio de luces; fondo, con finca de don Marcos; frente, con patio o hueco de escalera y piso letra B. Forma parte de la casa número 89 de la avenida de Madrid, inscrita a favor del "Centro Médico-Quirúrgico y Materno-Infantil", S. A., al tomo 1.089, folio 189, finca 18.471, inscripción 1.ª; en pesetas 1.500.000.

Dado en Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez en funciones, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.283

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 114 de 1977, instado por «Muebles Kuvalls», S. L., representada por el Procurador señor Alfaro Gracia, contra don Rafael Santonja, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 147, correspondiente al día 28 de junio de 1978.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 3 de octubre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.296

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 2.422 de 1978 se ha acordado citar por medio del «Boletín Oficial» de la provincia a José-Luis Navarro Fernández, de 34 años, soltero, sin profesión ni domicilio fijo y el último conocido lo tuvo en Logroño (calle San Juan, número 30), actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de distrito el día 22 de septiembre, a las diez treinta horas (sito en la plaza del Pilar, 2, planta cuarta), al objeto de celebrar juicio de faltas por daños.

Zaragoza a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.280

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 246 de 1976, a instancia de don Felipe García Morata, contra Agustín Caverro Muñoz, se

saca a la venta en primera y pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, lo siguiente:

Un camión «Mercedes», matrícula SS-3580-F, bastidor n.º 389022-1-102140, de 6.200 kilos de tara y 12.800 kilos de carga; valorado en 1.250.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 14 de septiembre, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que dicho camión se encuentra depositado en poder de Agustín Caverro Muñoz.

Dado en Zaragoza a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.299

COMUNIDAD DE REGANTES DEL «RIO PIEDRA», DE MONTERDE

Se convoca a Junta general de participantes, con carácter extraordinario, que tendrá lugar en los locales de las escuelas, sitas en el barrio de Lumes, el día 20 de agosto, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, tomándose acuerdos en esta última cualquiera que sea el número de asistentes, tratándose del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la liquidación de los repartos y cuentas girados para los trabajos de limpias de ríos y brazales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de los repartos girados y cuentas de las obras de la nueva toma de agua de Correntía, Piojar y Entrerrios.

3.º Examen y aprobación de cuentas generales.

4.º Modificar el artículo 44 del capítulo VI de las Ordenanzas, que trata de la Junta general, en el sentido de celebrar una sola reunión ordinaria en el mes de agosto de cada año y no dos, en junio y diciembre, como figura.

5.º Otros asuntos relacionados con la nueva toma de agua y de interés general para la Comunidad.

Monterde, 26 de julio de 1978. — El Presidente, Pascual Gimeno.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. **PRECIO:** En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "
Venta de ejemplares sueltos
Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones